

LA COCAINA



Por el Teniente de la Policía, JOSE RAMIRO RUEDA PINEDA

TENIENTE

JOSE RAMIRO RUEDA PINEDA

Estado Civil: Casado.

Edad: 28 años.

Egresado de la Escuela General Santander en 1968 como Sub-Teniente. Ascendido a Teniente en 1972.

Cursos que ha efectuado:

De Policía Judicial en 1972, de Narcóticos con B.N.D.D., en Bogotá en 1973, de Narcóticos en la Academia Internacional de Policía en Washington en 1974.

En la actualidad presta sus servicios en la Unidad de Estupefacientes del F-2 como Jefe Operativo Grupo N° 3.

Desde tiempos remotos el indígena que ha habitado las altiplanicies andinas de los países de la América del Sur, cultiva y conserva el arbusto de la coca atribuyéndolo a sus hojas poderes mágicos y medicinales. En la época precolombina del imperio Inca se le consideró como la "planta sagrada".

La práctica de masticar las hojas de la coca en la población indígena, comenzó por la sensación de placer que producía, y porque experimentó que también mitigaba el hambre y el cansancio físico, pero no calculó las consecuencias debilitantes de su constante

uso que engendraba además un sinnúmero de enfermedades.

La idiosincrasia indígena, la escasez de recursos alimenticios, el aislamiento de la civilización, y la falta de ayuda económica coadyuvieron para que su uso y cultivo se arraigara sin límite alguno. Cuando el vegetal (coca) ingresó en el campo — químico, se obtuvo del derivado "Cocaína", polvo cristalino, blanco, inodoro, con sabor muy amargo.

Aplicaciones terapéuticas:

Fue utilizado como el primer anestésico en medicina. Por ironía del destino, se empleó en 1878 para el tratamiento de la Morfinomanía. Hubo un tiempo en que la cocaína se empleó extensamente como anestésico local en cirugía bucal y nasal, así como en procedimientos oftalmológicos. En la práctica médica actual, su uso se ha reemplazado en gran parte por drogas nuevas y menos tóxicas.

La cantidad de hojas de coca sujetas a tributación fiscal en Bolivia y Perú, no representa más que una parte de la cantidad total cosechada, siendo imposible evaluar con exactitud el volumen de la producción anual en esos países.

Lo que sí se puede decir con certeza es como excede en miles de toneladas la cantidad requerida para la fabrica-

ción lícita de cocaína (cuyo uso terapéutico sigue disminuyendo) o de un agente soporífero que se utiliza para la preparación de bebidas, una vez extraído el contenido de cocaína.

Hace relativamente pocos años que se reconocieron en todo el orbe, las graves consecuencias patológicas y sociales que se derivan de su uso y la dependencia o habituación que resultan de su empleo.

La manufactura de cocaína con miras a su exportación por conductos internacionales ilícitos, constituye un fenómeno reciente que está adquiriendo un mayor significado, porque las fuentes para satisfacer la demanda del opio fueron controladas y la campaña adelantada en los últimos años, en Marsella (Francia), contra los laboratorios clandestinos para el procesamiento de heroína produjo efectivos resultados. También el aporte económico de los Estados Unidos al gobierno turco, para indemnizar a los cosechadores de la adormidera o amapola, planta de la cual se extrae el opio, ha permitido restringir los cultivos.

Estos factores han incidido fundamentalmente para que la cocaína volviera a ser objeto de uso indebido en gran número de países, y se convirtiera en el sustituto de la heroína y la morfina, en el mundo de la drogadicción.

Debemos tener en cuenta que la cocaína es un estimulante poderoso que ataca el sistema nervioso central, cuyo efecto se traduce en excitabilidad, locuacidad y reducción de la fatiga. Produce sensación de euforia y de mayor fuerza muscular. Administrada en dosis fuertes produce un cuadro de excitación cerebral con manifestaciones de ansiedad, temores infundados y alucinaciones; dilata las pupilas, aumenta el número de pulsaciones y eleva la presión arterial. Por otra parte, la estimulación que produce acaba en depresión. La sobredosificación de la cocaína puede deprimir tanto la función respiratoria y cardíaca que causa la muerte, sobre todo en sujetos predispuestos.

Las formas de usar la cocaína son: ingerida, inhalada o administrada por vía subcutánea. Existe una forma abusiva de usarla combinándola con otras drogas, haciéndola altamente peligrosa.

El tráfico ilícito de cocaína ha engendrado problemas de orden social y económico en los países de la América del Sur, que se convirtieron en exportadores por intermedio de las bien organizadas redes compradoras del producto en mención.

Las ganancias exorbitantes que produce el tráfico de cocaína atraen a muchos criminales llamados "Los Padrinos" de las mafias, quienes tienen una buena representación económica en su organización, para sobornar con facilidad a las autoridades encargadas de reprimir el tráfico.

Los países que integran el sur de América, desempeñan un papel primordial en el tráfico de la cocaína. Unos por la condición de cultivadores y otros por ser utilizados como puentes internacionales en el tráfico, aprovechando su situación geográfica y facilidades para el transporte aéreo, marítimo y en gran parte terrestre.

Veámos el lucro que se obtiene en el comercio ilícito de la cocaína:

Un kilo de "pasta de base" en Bolivia o el Perú, tiene un valor de 200 dólares, ese kilo se vende en la Argentina, Uruguay, Ecuador ó Colombia, por 1.500 dólares, en estos países por lo general es sometido a procesamiento en laboratorios clandestinos, que proliferan, obteniéndose el "clorhidrato de cocaína", cotizado a 8.000 dólares para compradores foráneos.

Cuando el kilo de "cocaína" hace su ingreso al mercado de Estados Unidos con 89 por ciento de pureza, es comprado por las fuentes mayoristas de New York y Miami, principales puertos de entrada de los estupefacientes. En dichas ciudades comienza su adulteración con sustancias de fácil adquisición en cualquier farmacia, como Lactosa — Sacarosa — Xilocaína — Novocaína, etc., para continuar con el proceso obetivo de adulteración y ganancia siguiente:

	Kilos		Kilo
	1	Cocaína	89% US \$ 20,000
Más	1	Adulterador	—
<hr/>			
Resultado	2	Cocaína	45% US \$ 40,000
Más	2	Adulterador	—

Kilos			Kilo	
Resultado Más	4	Cocaína Adulterador	22%	US \$ 50.000
<hr/>				
Resultado Más	8	Cocaína Adulterador	11%	US \$ 65.000
<hr/>				
Resultado	16	Cocaína	5%	

Con este 5 por ciento de pureza llega como dosis al adicto que hace su compra en la calle.

Los 16 kilos que resultaron del proceso de adulteración, son transformados en 134.400 bolsas, que son vendidas a US \$ 10 cada una, obteniéndose un resultado final de US \$ 1'344.000.

Estas son las cifras fundamentales de un perverso comercio que repugna y asombra al hombre común, y ellas explican la razón de que algunos hombres rivalicen para obtener el control de la producción y el mercadeo de la Cocaína.

Para el control y la represión de este flagelo que aqueja a la humanidad, debemos considerar tres elementos esenciales en cualquier campaña que se adelante: demanda del producto, producción ilícita, y tráfico ilícito, y hacia su neutralización, están orientados los esfuerzos de todos los organismos de seguridad del Estado.



CASA OLIMPICA

AL SERVICIO DEL DEPORTE COLOMBIANO

ATENDEMOS SUS PEDIDOS DE CUALQUIER PARTE DEL PAIS

Calle 17 No. 6-12 - Teléfonos: 414451 - 345051 / 53 - Telégrafo "Olimpica" Bogotá, D. E.